

Estimada Comunidad Educativa, esperando que ustedes y los suyos se encuentren bien, queremos informarles de nuestro proceso de matrículas 2026. En el siguiente documento les orientamos de algunos aspectos importantes a considerar para este proceso. Los invitamos a seguir siendo parte de nuestra comunidad educativa y juntos seguir avanzando.

Como apoderado que optó por nuestro colegio debe conocer de la modalidad educacional además de, propender y contribuir al cumplimiento de las normas, tanto de nuestro Proyecto Educativo Institucional, así como Reglamento de Convivencia y Reglamento interno, Protocolo de prevención de Abuso sexual y Reglamento de evaluación y promoción escolar (publicado en nuestra página, <http://www.colegioelalbademacul.com> medio informativo oficial del Colegio El Alba de Macul).

El proceso de matrícula es la celebración de un contrato que tiene vigencia por un año escolar que incluye las normativas que regulan su quehacer y por ende los compromisos económicos y formativos que contrae. PARA NOSOTROS, SU APOORTE Y COMPROMISO, AL FORMAR PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD, RESULTA SER SIN LUGAR A DUDAS FUNDAMENTAL.

Aranceles 2026:

Los valores que por concepto de colegiaturas, fueron fijados a lo dispuesto en el Artículo Nº 22 transitoria de la Ley Nº 20.845, en su resolución exenta Nº 1568 del 17 de abril de 2018, :

<i>Arancel fijado en U.F:</i>	<i>Arancel actualizado en pesos:</i>
 Kinder-1°-2°básico: 17,50 UF	\$ 686.400 arancel anual; 11 colegiaturas de \$62.400
 3°-4°-5°-6° básico: 30,46 UF	\$1.194.600 arancel anual; 11 colegiaturas de \$108.600
 7°-8°-I°-II°-III°-IV°: 30,46 UF	\$1.194.600 arancel anual; 11 colegiaturas de \$108.600

Matriculas:

Al momento de Matricular (fecha que más adelante informaremos), usted debe considerar cancelar, en acuerdo con el CGPA:

-  La Primera colegiatura (de 11) según el nivel (ver aranceles).
-  \$ 3.500 pesos solo le corresponde a la Matrícula en Enseñanza Media, fijada por el Ministerio de Educación.
-  Agenda y Documentos \$15.000
-  Cuota anual de Centro de Padres \$15.000
-  Las diez (10) colegiaturas restantes, según el nivel, debe dejarlas documentadas con tarjeta de crédito. O bien, si desea cancelar mensualmente con transferencias bancarias o con tarjeta de débito, deberá firmar un Pagaré que respalde dichos trámites.

Para aquellos apoderados que no estén de acuerdo con los aranceles informados, tienen la opción de ubicar matricula en los Colegios gratuitos del sector y postular en www.sistemadeadmisionescolar.cl a partir del **5 al 28 de agosto 2025:**

- Escuela José Bernardo Suarez, Joaquín Rodríguez 2501 Macul;
- Liceo Municipalizado Manuel Rojas, Manuel Sánchez 3555 Macul
- Escuela Julio Montt Salamanca, Pedro Prado 4375 Macul;
- Liceo Villa Macul Academia, Los Plátanos 3112 Macul;
- Escuela Básica Millantu, Amanda Labarca 4381 Macul
- Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello, Avda. Macul 4301 Macul.

Ficha Matricula 2026

Para agilizar el proceso de matrículas, usted deberá completar por cada uno de sus hijos/as el formulario en el link [FICHA DE MATRICULA 2026](#)

En el caso que usted no complete la ficha antes del viernes 29 de agosto, se entenderá que deja liberada la vacante.

Posteriormente se les informará la fecha para concretar el 3er paso de Matricula.

Importante: Cabe enfatizar que aquellos apoderados que **postulan** a través del **Sistema de Admisión Escolar (SAE)**, y posteriormente son aceptados en el establecimiento que postuló, **PIERDEN AUTOMÁTICAMENTE LA VACANTE EN NUESTRO COLEGIO**, ya que ese cupo es asignado por el sistema a un nuevo estudiante. Lo cual si Ud. paralelamente realizó el primer y segundo paso de Matriculas 2026 en Colegio El Alba de Macul, no asegura la vacante en nuestro establecimiento.

Admisión Alumnos nuevos:

De acuerdo con la ley de Inclusión, las postulaciones para ALUMNOS NUEVOS, en todos los niveles comenzará el 5 al 28 de agosto a través de la plataforma del Mineduc, sitio www.sistemadeadmisionescolar.cl.

Las matrículas de este proceso serán desde el 9 al 23 de diciembre. Si usted desea ingresar a algún hermano/a consanguíneo, que no esté matriculado en nuestro colegio, sólo deberá hacerlo vía on-line en la plataforma del Ministerio y tendrá Primera prioridad de admisión en nuestro Establecimiento, en el caso de contar con vacantes disponibles.

Sin otro que informar y esperando que este documento lo oriente para el año escolar 2025 les saluda atentamente



SONIA CORNEJO PEÑA
Directora

COLEGIO EL ALBA DE MACUL
DIRECCIÓN

Santiago, Julio 2025